



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 722
QUILLON, martes 7 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA-SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CARO ALARCON PAULA ISABEL DE JESUS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 403.200 ✓

Y SON: CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAULA ISABEL DE JESUS CARO ALARCON, PAGO DE BH N° 42 POR SERVICIOS PROFESIONALES DE MONITORA DE RECREO ACTIVO EN LAS ESCULAS DE LA COMUNA DURANTE EL MES DE MAYO, ACORDE A DA N° 1841 DE FECHA 23/05/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	---------	--------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	448.000	448.000
-----------	---------	---------



CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 722	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME